

¿Cómo fortalecer el trabajo decente en el sector pesquero del Perú? 🇵🇪

🌊 4 propuestas de sinergias entre instrumentos pesqueros y laborales



Organización
Internacional
del Trabajo



Pesca
Justa

www.ilo.org/es/peru

1. Zarpe electrónico con información laboral

El zarpe es la autorización que todo propietario de una embarcación gestiona para salir al mar.

Finalidad: verificar que la tripulación se encuentra debidamente registrada en la Planilla Electrónica del armador. Además, de que cuente con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo vigente, y con sus aportaciones de salud o pensiones.

Articulación entre: la Dirección General de Capitanías y Guardacostas y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

Aplica a:
Todas las embarcaciones pesqueras, sean artesanales, de menor escala o industriales.



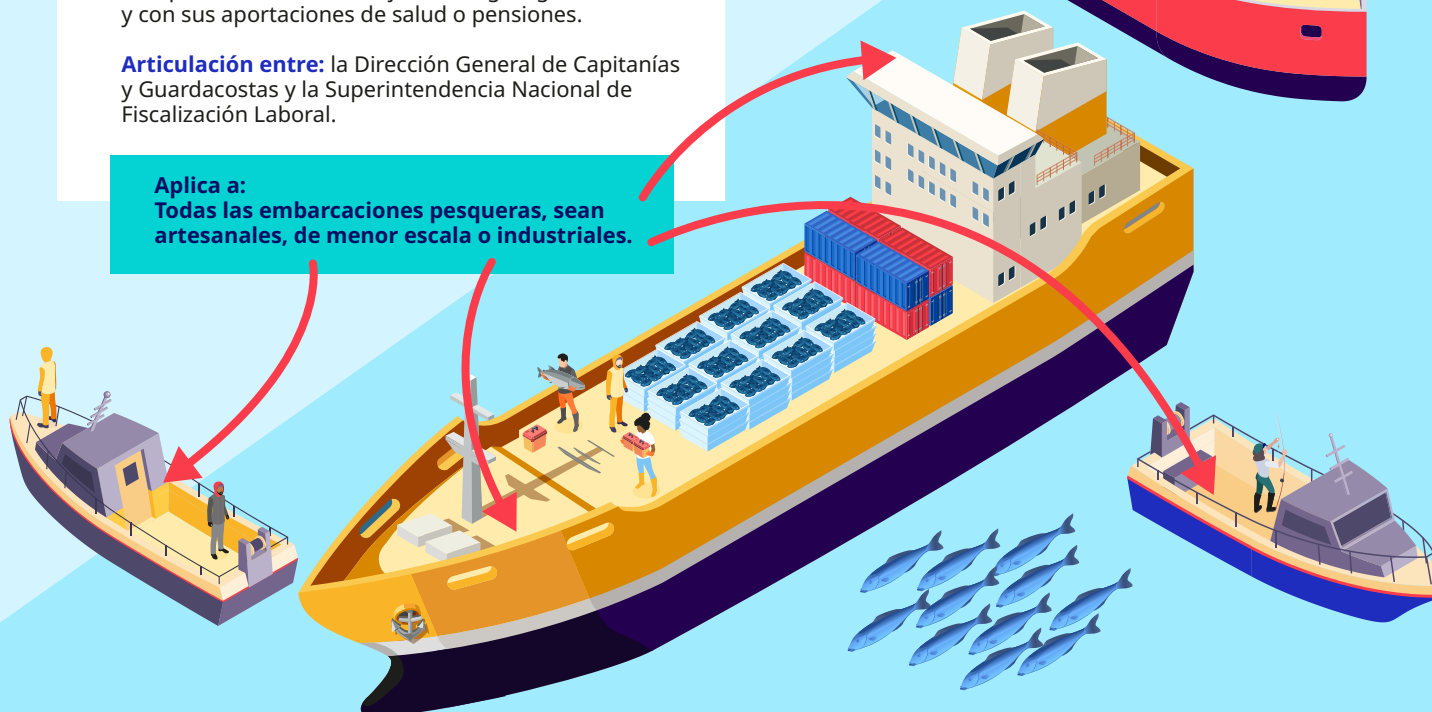
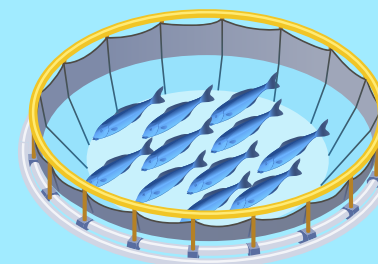
2.

Sistema de alerta de accidentes de trabajo en altamar

Finalidad: contar con información en línea del accidente, a través de su reporte al centro de control del Sistema de Seguimiento Satelital para embarcaciones pesqueras (SISESAT), y por la baliza satelital, que permite el control de las embarcaciones.

Articulación entre: la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, el Ministerio de la Producción y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

Aplica a:
Las embarcaciones pesqueras obligadas a contar con el SISESAT.



3. Certificados de captura con información laboral

El certificado es un requisito para exportar los productos pesqueros a la Comunidad Europea.

Finalidad: verificar que la tripulación se encuentra debidamente registrada en la Planilla Electrónica del armador. Además, de que cuente con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo vigente, y con sus aportaciones de salud o pensiones.

Articulación entre: el Ministerio de la Producción y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

Aplica a:
Los certificados para exportar a la Comunidad Europea y otros.


¿Qué es la Planilla Electrónica?
Plataforma de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, en la que los empleadores registran información sobre sus trabajadores, y otro tipo de personal.

4. Sistemas de trazabilidad de la pesca con información laboral

Los sistemas permiten tener información completa y en línea sobre los volúmenes de recursos hidrobiológicos recepcionados y procesados.

Finalidad: verificar el registro de las personas trabajadoras en la Planilla Electrónica, el cumplimiento de sus derechos laborales, y de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Articulación entre: el Ministerio de la Producción y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

Aplica a:
Todas las plantas de procesamiento de productos pesqueros.

Conoce más sobre el potencial de estas y otras propuestas en el estudio
**Trabajo decente en el sector pesquero del Perú:
Sinergias entre instrumentos pesqueros y laborales.**

